



1 24830

H/V.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Potencia de manillar para bicicletas", a favor de la firma, NORMA, S.L., residente en Eibar (Guipúzcoa) Barrio Chonta.-

= = = = =

El presente modelo de utilidad se refiere a una potencia de manillar para bicicletas que, por la disposición que se reivindica, dentro de ofrecer mayor resistencia que los usuales tiene una organización más útil que los más perfeccionados.

5 Como es sabido los manillares corrientes por la dificultad de fabricarles de una sola pieza, por los recodos que presentan, se hacen de piezas soldadas y en los que se fabrican hoy día, las piezas de norma T que componen el conjunto de la citada potencia se unen entre ambas simplemente por soldadura, encajándose
10 dichas piezas entre sí.

24860

2.-



1950

En la potencia de manillar del modelo que se reivindica tal organización es más útil: la parte que forma T con la que se introduce en la horquilla y la que soporta el manillar tienen el mismo diámetro y alojan en su interior a la tercera pieza, que les sirve de unión y cuyo diámetro exterior coincide con el interior de las referidas piezas, con el ajuste adecuado para asegurar la necesaria unión y firmeza, las cuales se sueldan debidamente.

Para mayor claridad concretaremos las características de la disposición que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden a una forma general de ejecución sin carácter alguno limitativo, ya que, en cada aplicación a los manillares de distintas formas y tamaños, se variarán los detalles de presentación como se estime conveniente y se utilizarán los materiales que en cada caso se juzguen más apropiados, pero como ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada, los distintos manillares que así se construyan no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 presenta la perspectiva esquemática de las piezas que forman las potencias de manillares hoy día usuales.

La fig. 2, en análogo sistema de representación, corresponde a una potencia de manillar organizada de acuerdo con el presente modelo de utilidad, presentando la parte en que se verifica la unión parcialmente seccionada para dejar ver el detalle de la misma.

La fig. 3 muestra, también en perspectiva esquemática, la pieza mediante la cual se realiza la unión.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas piezas representadas, la descrip-



24860 3.-

ción de la disposición reivindicada es como sigue:

5 Con la disposición hoy corriente la prolongación 3 del tubo que se introduce en la horquilla va unida formando T con el tubo 1, que se suelda al 2 a tope o introduciendo ambas entre sí.

10 al aplicar al manillar la organización cuyo modelo se reivindica, dichos tubos 1 y 2 se yuxtaponen coaxialmente, alojando en su interior a la pieza o tubo 4 que dá rigidez a la unión y cuyo diámetro exterior tiene respecto a los interiores de los referidos tubos 1 y 2 el ajuste conveniente para asegurar la adecuada sujeción.

Claramente se aprecia en la fig. 2 que la disposición reivindicada es mucho mas útil que las consideradas hoy como mas perfeccionadas.

15 N O T A.-

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

20 1.- Potencia de manillar para bicicletas, caracterizada porque a la pieza que forma T y que se introduce en la horquilla se la acopla de forma tangencial otra segunda pieza del mismo diámetro que formará prolongación de aquella, uniéndose interiormente ambas piezas por medio de otra cilíndrica que podrá ir soldada o fijada a aquellas de modo conveniente.

2.- Potencia de manillar para bicicletas.

25 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

2^a 860

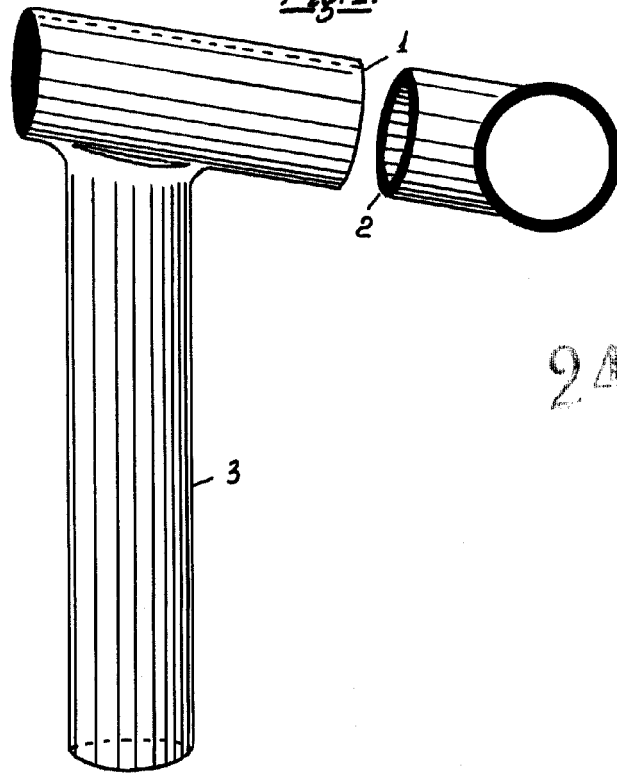
4.-



Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 de Octubre de 1950.

Fig. 1.



24860

Fig. 2.

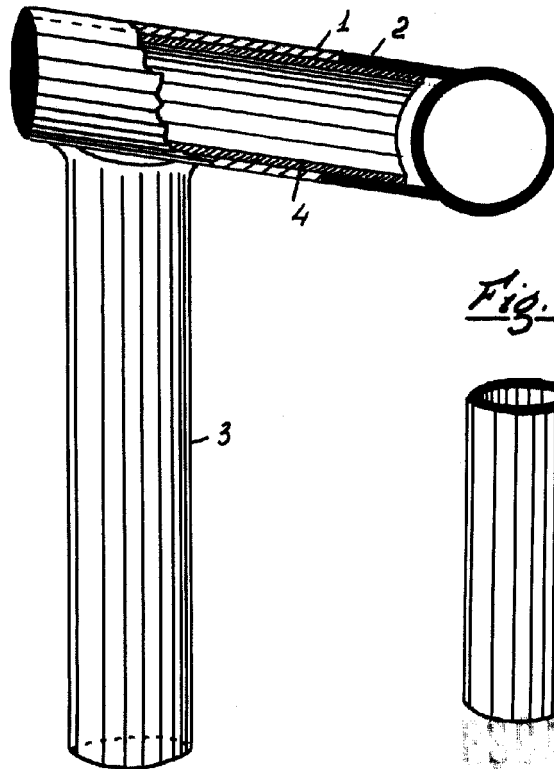
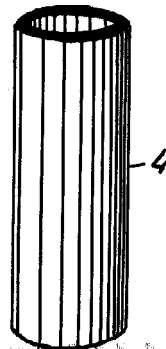


Fig. 3.



Alvarez